

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	Nombre del documento	Código	Versión	
	RELACIÓN DE FOLIOS ADJUDICADOS DE SORTEO	PC-DPE-OPE_FR_38	V01	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

**RELACIÓN DE FOLIOS ADJUDICADOS DEL 07° SORTEO DE
PRÉSTAMOS ESPECIALES 2025**

E09474	E09512	E09494	E09537	E09526
E09513	E09446	E09487	E09434	E09432
E09463	E09486	E09490	E09444	E09440
E09517	E09485	E09498	E09465	E09484
E09442	E09479	E09525	E09461	E09483
E09544	E09456	E09433	E09510	E09467
E09458	E09496	E09439	E09535	E09477
E09468	E09508	E09501	E09541	E09542
E09536	E09504	E09457	E09451	E09454
E09472	E09497	E09493	E09515	E09499
E09478	E09448	E09506	E09435	E09546
E09518	E09491	E09529	E09455	E09480
E09428	E09500	E09443	E09466	E09482

Requisitos:

Original del formato de Solicitud de Prestamos (requisitado en tinta azul).
Original y copia del talón de sueldo de la quincena 15 de Junio del 2025. (No se aceptarán fotografías o imágenes de talones de sueldo).
Copia de credencial de afiliación al ISSTECH.
Copia del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (Recibo de CFE o Agua) ó predial del año 2025.
Copia de la credencial del INE (vigente).
Copia de CURP.

Nota:

- 1.- No existe prórroga para entrega de requisitos; sera del 23 de Junio del 2025 al 26 de Junio del 2025 en oficinas centrales del Instituto o bien en la oficina de enlace en Tapachula.
2. Se validará si el solicitante es aval en Préstamo Especial, de serlo, el monto de descuento del préstamo del cual es aval se le considerará en el calculo de su liquidez para el otorgamiento del prestamo solicitado.
3. La entrega de los requisitos deben ser del solicitante y aval solidario.
4. El aval solidario debe cotizar al Instituto como trabajador activo o bien pensionado, pero éste ultimo haber tenido descuentos de la cuota del fondo de préstamos en nómina de activo después de Abril del año 2020.
5. El aval solidario no puede ser aval en 2 ocaciones mientras esté vigente el primer préstamo.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	Nombre del documento	Código	Versión	
	RELACIÓN DE FOLIOS ADJUDICADOS DE SORTEO	PC-DPE-OPE_FR_38	V01	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

RELACIÓN DE FOLIOS ADJUDICADOS DEL 07° SORTEO DE
PRÉSTAMOS ESPECIALES 2025

E09430	E09524	E09460	E09437	E09436
E09449	E09476	E09473	E09534	E09531
E09429	E09489	E09509	E09503	E09450
E09543	E09520	E09516	E09464	E09441
E09505	E09540	E09471	E09528	E09453
E09431	E09521	E09452	E09469	E09447
E09545	E09481	E09519	E09538	E09445
E09523	E09459	E09522	E09495	E09475
E09533	E09502	E09507	E09511	E09492
E09532	E09488	E09438	E09530	E09470
E09462	E09514	E09539	E09527	

Requisitos:

Original del formato de Solicitud de Prestamos (requisitado en tinta azul).
Original y copia del talón de sueldo de la quincena 15 de Junio del 2025. (No se aceptarán fotografías o imágenes de talones de sueldo).
Copia de credencial de afiliación al ISSTECH.
Copia del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (Recibo de CFE o Agua) ó predial del año 2025.
Copia de la credencial del INE (vigente).
Copia de CURP.

Nota:

- 1.- No existe prórroga para entrega de requisitos, sera del 23 de Junio del 2025 al 26 de Junio del 2025 en oficinas centrales del Instituto o bien en la oficina de enlace en Tapachula.
2. Se validará si el solicitante es aval en Préstamo Especial, de serlo, el monto de descuento del préstamo del cual es aval se le considerará en el calculo de su liquidez para el otorgamiento del prestamo solicitado.
3. La entrega de los requisitos deben ser del solicitante y aval solidario.
4. El aval solidario debe cotizar al Instituto como trabajador activo o bien pensionado, pero éste ultimo haber tenido descuentos de la cuota del fondo de préstamos en nómina de activo después de Abril del año 2020.
5. El aval solidario no puede ser aval en 2 ocasiones mientras esté vigente el primer préstamo.